



MUNICIPALIDAD DE BUCHARDO

Belgrano 153
Buchardo (6225) - Córdoba
Tel/Fax: 03387 - 420271
Email: municipalidaddebuchardo@hotmail.com

ORDENANZA 835 /2020

Y VISTOS:

I.- La necesidad de organizar las herramientas presupuestarias del municipio (presupuesto de gastos y recursos).

Y CONSIDERANDO:

I.- Que a los fines pretendidos en los vistos es necesario crear y reestructurar partidas (aumentando o disminuyéndolas) a los efectos de reorganizar el presupuesto de gastos y recursos y propender con ello a una correcta, eficiente y adecuada administración de los recursos con los que cuenta el Estado Municipal.

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BUCHARDO SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

ARTICULO PRIMERO. RECTIFICAR EGRESOS - AUMENTAR: Rectifíquense las siguientes partidas de la ordenanza general de presupuesto de egresos, la que será aumentada de la siguiente manera:

Partida	Concepto	Variación Cuantitativa	Nuevo Monto presupuestado	Ejecutado al 30/06/20	Nuevo Monto Disponible
2.1.07.03	Medios de Transporte	\$3,043,666.00	\$ 3,143,666.00	\$ 100,000.00	\$ 3,043,666.00

ARTICULO SEGUNDO. RECTIFICAR EGRESOS - DISMINUIR: Rectifíquense las siguientes partidas de la ordenanza general de presupuesto de egresos, las que serán disminuidas de la siguiente manera:

Partida	Concepto	Variación Cuantitativa	Nuevo Monto Presupuestado	Ejecutado al 30/06/2020	Nuevo Monto Disponible
2.1.07.01	Maquinarias y Equipos	\$ 700,000.00	\$ 300,000.00	\$ 72,663.00	\$ 227,337.00
2.1.07.07	Terrenos	\$ 500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2.1.07.08	Edificios y obras preexistentes	\$ 200,000.00	\$ 100,000.00	\$ 64,338.27	\$35,661.73
2.1.07.12	Crédito Adicional refuerzo de Partidas	\$ 300,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2.1.08.01.02.03.02	Materiales Vivienda	\$ 400,000.00	\$ 100,000.00	\$ 42,328.14	\$ 57,671.86
2.1.08.01.02.03.03	Mano de Obra Viviendas	\$ 200,000.00	\$ 100,000.00	\$ 0.00	\$ 100,000.00

Lamberti Vanesa Leticia
Concejal
PRESIDENTE H.C.D.

Andrés Alejandro Esteban
Concejal H.C.D.

Escobar Mariela Susana
Concejal H.C.D.

Zaniboni Gino Paolo
Concejal H.C.D.

Pérez Miguelos Milton
Concejal

Estroza Flores Correa
CONCEJAL

Uribego Matías
Concejal



MUNICIPALIDAD DE BUCHARDO

Belgrano 153

Buchardo (6225) - Córdoba

Tel/Fax: 03387 - 420271

Email: municipalidaddebuchardo@hotmail.com

2.1.08.01.02.04.08	Sum Municipio	\$ 500,000.00	\$ 143,382.54	\$ 252.20	\$143,130.34
2.1.08.01.02.04.07	Otras Obras	\$ 243,666.00	\$ 556,334.00	\$ 78,322.89	\$ 478,011.11

ARTICULO TERCERO. RECTIFICAR INGRESOS – DISMINUIR: Rectifíquense las siguientes partidas de la ordenanza general de presupuesto de ingresos, las que serán disminuidas de la siguiente manera:

Partida	Concepto	Variación Cuantitativa	Nuevo Monto Presupuestado	Ejecutado al 30/06/2020	Disponible
1.2.03.03.01	Programa Municipal de Viviendas	\$ 1,500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1.2.03.03.02	Programa Provincial Plan Lo Tengo	\$ 1,500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

ARTICULO CUARTO. CREAR: En atención a la reestructuración, aumento y disminución de las partidas precedentes, y con fundamento en lo expresado en los considerandos de la presente, créese la siguiente partida presupuestaria:

Partida	Concepto	Variación Cuantitativa	Nuevo Monto Presupuestado	Ejecutado al 30/06/2020	Nuevo Monto Disponible
1.2.02.04	Aportes Campaña Solidaria	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ 0.00	\$3,000,000.00

ARTICULO QUINTO. DE FORMA: Comuníquese, Publíquese y Dése al Registro Municipal y Archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BUCHARDO A LOS 27... DIAS DEL MES DE Julio..... DE 2020.

Lamberti Vanesa Leticia
Concejal
PRESIDENTE H.C.D.

Andrés Alejandro Esteban
Concejal H.C.D.

Jacobar Mariela Susana
Concejal H.C.D.

Zaniboni Gino Paolo
Concejal H.C.D.

Pérez Miquelmas Milena

Estela Flores Correa
CONCEJAL

Urizaga Matias
Concejal